San Lorenzo 10 de setiembre del 2014.-

Señora:
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 22/2014 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTOS"**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Contratación Directa Nº 22/2014,** de fecha de apertura de sobres el veinticinco de agosto del año dos mil catorce.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **ELECTRONICA SARABIA**
- ✓ **FONOLUZ S.A.**
- ✓ **DATA LAB S.A.**
- ✓ **COMTEL S.R.L.**
- ✓ **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

- ✓ ***SDA PARAGUAY S.A.***
- ✓ ***A. SARABIA***
- ✓ ***COMTEL S.R.L.***
- ✓ ***DARIO OLMEDO***
- ✓ ***DATA LAB S.A.***

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	SDA PARAGUAY S.A.	A. SARABIA	COMTEL S.R.L.	DARIO OLMEDO	DATA LAB S.A.
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Jefa Dpto. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

A continuación se detallan los montos ofertados; por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

1. ***A. SARABIA, ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO" solicitado por esta Contratación Directa, la suma de G. 44.880.000 (cuarenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***
2. ***DARIO OLMEDO, ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO" solicitado por esta Contratación Directa, la suma de G. 59.570.640 (cincuenta y nueve millones quinientos setenta mil seiscientos cuarenta guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***
3. ***SDA PARAGUAY S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO" solicitado por esta Contratación Directa, la suma de G. 24.675.000 (veinticuatro millones seiscientos setenta y cinco mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***
4. ***COMTEL S.R.L., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO" solicitado por esta Contratación Directa, la suma de G. 13.500.000 (trece millones quinientos mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***
5. ***DATA LAB S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO" solicitado por esta Contratación Directa, la suma de G. 22.750.000 (veintidós millones setecientos cincuenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

La firma oferente DARIO OLMEDO no ha presentado Muestra correspondiente a lo ofertado en el ítem N° 1, **No dando Cumplimiento** a lo establecido en la Carta de Invitación **Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), Punto 19** donde menciona: "*Se deberán presentar muestra del ítem N° 1 al momento del acto de apertura de ofertas. La no presentación de la muestra en el acto de apertura no será causal de descalificación, siendo posible su remisión dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la apertura de oferta en la Dirección de Contrataciones del SENACSA, dentro del horario laboral de la institución de 7:00 a 15:00 hs.* ***Si en dicha instancia el oferente no presentare las muestras solicitadas será causal de descalificación de la oferta en el ítem afectado****";* por tanto se procede a rechazar la oferta presentada por la mencionada firma en dicho ítem.

Seguidamente se procedió a analizar las ofertas habilitadas; examinando la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, las especificaciones técnicas y a fin de determinar si las firmas en cuestión se hallan calificadas para ejecutar el contrato, se ha solicitado emplazando a los oferentes A .SARABIA, DARIO OLMEDO, SDA PARAGUAY S.A. y COMTEL S.R.L. en fecha 29 de agosto del cte. año según notas remitidas por el Comité de Evaluación, respectivamente; la provisión de ciertos documentos requeridos según la Carta de Invitación, Anexo E Documentos de la Oferta, referente a:

A. SARABIA

IV. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas

d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

V. Otros Documentos

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

1. Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. ***En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al AÑO que justifique la antigüedad requerida.***

3. Copia autenticada de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.011, 2.012 y 2.013), clasificado en corriente y no corriente. ***SIPE vencido falta 2013.***

4. Catálogos, que provean la información relativa a cada equipo ofertado indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde.

DARIO OLMEDO

IV. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas

f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

V. Otros Documentos

1. *Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital.* ***En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al AÑO que justifique la antigüedad requerida.***
2. *Copia autenticada de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento* ***(2.011, 2.012*** *y 2.013), clasificado en corriente y no corriente.* ***Falta 2011 y 2012.***
3. *Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones similares al objeto de la licitación,* ***acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio****, cuya sumatoria de los dos últimos años (2012 y 2013) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.*
4. *Catálogos, que provean la información relativa a cada equipo ofertado indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde.*

SDA PARAGUAY S.A.

IV. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas

f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. ***Falta de la Marca LOCH.***

V. Otros Documentos

3. *Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones similares al objeto de la licitación,* ***acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio****, cuya sumatoria de los dos últimos años (2012 y 2013) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.* ***Faltan las documentaciones que acrediten buen desempeño, correspondiente a los contratos presentados***
4. *Catálogos, que provean la información relativa a cada equipo ofertado indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde.* ***Faltan de los ítems 3 y 4.***

COMTEL S.R.L.

V. Otros Documentos

4. *Catálogos, que provean la información relativa a cada equipo ofertado indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde.*

Respectivamente,

Las mencionadas firmas oferentes han dado respuesta en tiempo y forma con lo solicitado; a excepción de la firma oferente **DARIO OLMEDO** quien no ha dado respuesta a las documentaciones adicionales solicitadas; por tanto conforme a lo establecido en el Art. 26 y el Art. 59 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 donde expresa en uno de sus apartados *"Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada"*; por tanto se procede a rechazar la oferta presentada por la mencionada firma.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Jefa de Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

Posteriormente en fecha 3 de setiembre del cte. se solicita Muestras a los oferentes SDA PARAGUAY S.A. y A. SARABIA de conformidad a lo expresado en la Carta de Invitación, Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), Punto 22: *De considerarse necesario el comité Evaluador se reserva el derecho de solicitar muestras de los demás bienes ofertados según corresponda;* dando respuesta a lo solicitado la firma A. SARABIA, no así la firma SDA PARAGUAY S.A. quien no ha remitido muestra alguna; por tanto conforme a lo establecido en el Art. 26 y el Art. 59 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 donde expresa en uno de sus apartados *"Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada"*; por tanto se procede a rechazar la oferta presentada por la firma SDA PARAGUAY S.A.-

Consecutivamente se procede a la evaluación técnica de las muestras presentadas por la firma A. SARABIA; las cuales cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. Así también; conforme con lo mencionado por la firma oferente DATA LAB S.A. en el Acta de Apertura *"que la firma A. SARABIA no especifica el Modelo del Retroproyector ofertado dentro de su oferta";* dicha observación fue subsanada con la solicitud de Catálogos y Muestra presentada por la firma A. SARABIA.

Subsiguientemente se realiza el resumen de la evaluación por ítems donde resulta lo siguiente:

- Ítem N° 1 única oferta presentada corresponde a la firma oferente DARIO OLMEDO la cual fue descalificada en forma documental tal como se menciona precedentemente; por tanto se declara Desierto el mencionado ítem de conformidad con Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso b) *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...*

- Ítem N° 2, 3, 8, 9 y 10 la oferta más baja corresponde a la firma oferente A. SARABIA la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en estos ítems.

- Ítem N° 4 la oferta más baja corresponde a la firma oferente SDA PARAGUAY S.A. la cual fue descalificada tal como se menciona precedentemente; la segunda mejor oferta corresponde a la firma oferente DARIO OLMEDO la cual fue descalificada en forma documental tal como se menciona precedentemente; por lo que se procede a evaluar a la tercera mejor oferta correspondiente a la firma A. SARABIA la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en éste ítem.

- Ítem N° 5 única oferta corresponde a la firma oferente COMTEL S.R.L. la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en éste ítem.

- Ítem N° 6 la oferta más baja corresponde a la firma oferente SDA PARAGUAY S.A. la cual fue descalificada tal como se menciona precedentemente; por lo que se procede a evaluar a la segunda mejor oferta correspondiente a la firma oferente A. SARABIA la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en éste ítem.

- Ítem N° 7 y 11 la oferta más baja corresponde a la firma oferente DARIO OLMEDO la cual fue descalificada en forma documental tal como se menciona precedentemente, por lo que se procede a evaluar a la segunda mejor oferta correspondiente a la firma oferente A. SARABIA la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en estos ítems.

- Ítem N° 13 única oferta presentada corresponde a la firma oferente DARIO OLMEDO la cual fue descalificada en forma documental tal como se menciona precedentemente; por tanto se declara Desierto el mencionado ítem de conformidad con Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso b) *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...*

- Ítem N° 12 se declara Desierto por no contar con oferta alguna, conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso *a) que no se hubiera presentado oferta alguna...*

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO E FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Raquel Salinas
Dpto. de Gestión de Adquisiciones y Eval. de Pedidos
Dirección de Contrataciones

Seguidamente se procedió a analizar la situación financiera de las firmas oferentes A. SARABIA y COMTEL S.R.L. considerando los índices estipulados en la Carta de Invitación Punto 20, Inciso b); dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

ITEM	SITUACIÓN FINANCIERA	A. SARABIA	COMTEL S.R.L.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que **1**, en promedio, en los 3 últimos años.	24,12	1,64
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a **0,80** en promedio, en los 3 últimos años.	0,04	0,57
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2,35	0,51

Por lo tanto, este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar para la "Adquisición de Comunicación y Señalamientos" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas de la siguiente manera:

- A. SARABIA, para los ítems N° 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas en esos ítems solicitados en la Carta de Invitación; por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La suma total asciende a **G. 44.880.000 (cuarenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil guaraníes)**, incluidos todos los impuestos correspondientes.
- COMTEL S.R.L. para el ítem N° 5 por ser única oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La suma total asciende a **G. 13.500.000 (trece millones quinientos mil guaraníes)**, incluidos todos los impuestos correspondientes.

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

A. SARABIA

1.1.0.530.30.14.99 – Adquisición de Maquinaria, Equipos y Herramientas en Gral.	**G. 33.360.000**
2.1.6.530.10.1.99 – Adquisición de Maquinaria, Equipos y Herramientas en Gral.	**G. 5.760.000**
2.1.8.530.10.1.99 – Adquisición de Maquinaria, Equipos y Herramientas en Gral.	**G. 5.760.000**
TOTAL:	**G. 44.880.000**

COMTEL S.R.L.

1.1.0.530.30.14.99 – Adquisición de Maquinaria, Equipos y Herramientas en Gral.	**G. 13.500.000**
TOTAL:	**G. 13.500.000**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Mirna Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Evaluación de Pedidos

DGA/kvc

Anexo E

Documentos de la Oferta

I.	A. SARABIA		DARIO OLMEDO		SDA PARAGUAY S.A.		COMTEL S.R.L.	
II. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X		X		X		X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X		X		X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		X		X		X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		X		X		X	

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

	DARIO OLMEDO		A. SARABIA	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X		X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X		X	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X		X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X			X
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A		N/A	
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X			X

	SDA PARAGUAY S.A.		COMTEL S.R.L.	
IV. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X		X	

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salina
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedi
Dirección Operativa de Contrataciones

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		X	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X		X	
d) Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		X	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X		X	

V. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo		

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

	SDA PARAGUAY S.A.		COMTEL S.R.L.		DARIO OLMEDO		A. SARABIA	
VI. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
1. *Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se*	X		X			**X**	X	

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al AÑO que justifique la antigüedad requerida.								
2. *Copia autenticada de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.011, 2.012 y 2.013), clasificado en corriente y no corriente.*	X		X			**X**	X	
3. Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones similares al objeto de la licitación, **acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio**, cuya sumatoria de los dos últimos años (2012 y 2013) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.	X		X			**X**	X	
4. Catálogos, que provean la información relativa a cada equipo ofertado indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde.	X		X		X		X	

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Mirna Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Evaluación de Pedidos

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

Cuadro Comparativo de Ofertas

LPN N° 08/2014 - "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion del Bien	SDA							COMTEL							DARIO OLMEDO						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46161508-001	Conos de señalizacion	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	HISEG	PARAGUAY	Unidad	Unidad	30	57.672	1.730.160
2	52161535-002	Grabador de voz digital	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	PANASONIC	CHINA	Unidad	Unidad	2	693.360	1.386.720
3	45111607-002	Pantalla para retroproyector	LOCH	CHINA	Unidad	Unidad	3	1.450.000	4.350.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	SAMSONIC	CHINA	Unidad	Unidad	3	1.373.760	4.121.280
4	45111607-002	Pantalla para retroproyector	LOCH	CHINA	Unidad	Unidad	5	465.000	2.325.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	KLIP	CHINA	Unidad	Unidad	5	479.520	2.397.600
5	43191609-003	Tarjeta para internos de central telefónica	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	ALCATEL-LUCENT	FRANCO-AMERICANO	Unidad	Unidad	3	4.500.000	13.500.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	3	No cotiza	No cotiza
6	45111607-001	Retroproyector	BENQ	CHINA	Unidad	Unidad	10	1.800.000	18.000.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	INFOCUS	CHINA	Unidad	Unidad	10	2.592.000	25.920.000
7	52161512-004	Bafle o parlante	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	ECO POWER	CHINA	Unidad	Unidad	4	1.555.200	6.220.800
8	45111704-001	Consola de mezcla de sonidos	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	BEHRINGER	ALEMANIA	Unidad	Unidad	1	5.041.440	5.041.440
9	52161520-003	Microfonos inhalambricos	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	SKP	CHINA	Unidad	Unidad	3	1.587.600	4.762.800
10	52161520-006	Microfonos con cables	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	SHURE	USA	Unidad	Unidad	3	466.560	1.399.680
11	60131508-001	Caja para sonido	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	ECO POWER	CHINA	Unidad	Unidad	1	1.166.400	1.166.400
12	44102402-002	Numerador para tipografica de ocho digitos	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
13	43191508-001	Telefono digital inalambrico	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	PANASONIC	MALASIA	Unidad	Unidad	15	361.584	5.423.760
								Precio total	24.675.000						Precio total	13.500.000						Precio total	59.570.640

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

DATA LAB S.A							A.SARABIA						
Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
No cotiza	No cotiza	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
No cotiza	No cotiza	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	PANASONIC	CHINO	Unidad	Unidad	2	290.000	580.000
No cotiza	No cotiza	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	SHAMSONIC	CHINO	Unidad	Unidad	3	1.280.000	3.840.000
No cotiza	No cotiza	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	SHAMSONIC	CHINO	Unidad	Unidad	5	780.000	3.900.000
No cotiza	No cotiza	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
SONY	JAPON	Unidad	Unidad	10	2.275.000	22.750.000	ACER	CHINO	Unidad	Unidad	10	2.100.000	21.000.000
No cotiza	No cotiza	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	ECOPOWER	CHINO	Unidad	Unidad	4	1.700.000	6.800.000
No cotiza	No cotiza	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	BEHRINGER	CHINO	Unidad	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
No cotiza	No cotiza	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	SHAMSONIC	CHINO	Unidad	Unidad	3	1.150.000	3.450.000
No cotiza	No cotiza	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	SHAMSONIC	CHINO	Unidad	Unidad	3	270.000	810.000
No cotiza	No cotiza	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	ECOPOWER	CHINO	Unidad	Unidad	1	1.700.000	1.700.000
No cotiza	No cotiza	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
No cotiza	No cotiza	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
				Precio total		22.750.000					Precio total		44.880.000

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: COMTEL S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 22/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO"

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia**	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
5	43191609-003	Tarjeta para internos de central telefónica	ALCATEL-LUCENT	FRANCO-AMERICANO	Unidad	Unidad	1	3	4.500.000	13.500.000
								TOTAL		13.500.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.530.30.14.99	13.500.000
	13.500.000

FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SENACSA

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: A. SARABIA

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 22/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO"

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia**	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
2	52161535-002	Grabador de voz digital	PANASONIC	CHINO	Unidad	Unidad	1	2	290.000	580.000
3	45111607-002	Pantalla para retroproyector	SHAMSONIC	CHINO	Unidad	Unidad	1	3	1.280.000	3.840.000
4	45111607-002	Pantalla para retroproyector	SHAMSONIC	CHINO	Unidad	Unidad	1	5	780.000	3.900.000
6	45111607-001	Retroproyector	ACER	CHINO	Unidad	Unidad	1	10	2.100.000	21.000.000
7	52161512-004	Bafle o parlante	ECOPOWER	CHINO	Unidad	Unidad	1	4	1.700.000	6.800.000
8	45111704-001	Consola de mezcla de sonidos	BEHRINGER	CHINO	Unidad	Unidad	1	1	2.800.000	2.800.000
9	52161520-003	Microfonos inhalambricos	SHAMSONIC	CHINO	Unidad	Unidad	1	3	1.150.000	3.450.000
10	52161520-006	Microfonos con cables	SHAMSONIC	CHINO	Unidad	Unidad	1	3	270.000	810.000
11	60131508-001	Caja para sonido	ECOPOWER	CHINO	Unidad	Unidad	1	1	1.700.000	1.700.000
								TOTAL		44.880.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.530.30.14.99	33.360.000
2.1.6.530.10.1.99	5.760.000
2.1.8.530.10.1.99	5.760.000
	44.880.000

FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SENACSA

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones